

EXP-UNC: 0001000/2018

Córdoba,

09 AGO 2018

VISTO:

El proyecto existente en el EXP-UNC: 29065/2017 elevado por la Subsecretaría de Planeamiento Físico para el arreglo del Patio Principal del Pabellón México de la Facultad de Artes, obrando el Pliego de Condiciones Generales, el Pliego de Condiciones Particulares, las especificaciones técnicas y el Presupuesto Oficial; y

CONSIDERANDO:

Que el trámite se encuadra en lo dispuesto por el artículo 9º de la Ley de Obras Públicas 13064 incisos a) obras menores en la OHCS 10/2012, artículo 10º de la UNC.

Que es necesario el arreglo del patio principal antes de la época de lluvias ya que al estar cegados los pozos absorbentes el patio se inunda, se filtra agua al sótano del Pabellón México donde se encuentran maquinarias que en contacto con el agua se corre el riesgo de producirse un daño mayor.

Que la facultad cuenta con los fondos del Programa de Fortalecimiento Institucional PROFOIN para realizar dicha obra.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el llamado a contratación directa para la obra: arreglo del patio principal del Pabellón México, en un todo de acuerdo a pliegos de condiciones particulares, pliego de especificaciones técnicas, invirtiendo la suma de pesos cuatrocientos setenta y cinco mil (\$475.000).

ARTÍCULO 2º: Designar como miembros de la Comisión Evaluadora que entenderá en el trámite a:

Comisión Evaluadora Titular: María Verónica Pérez, Érica Marchi y Arq. Miguel Rodríguez.

Comisión Evaluadora Suplente: Gabriel Almada, Daniel Oddone y Arq. Myriam Kitroser.

ARTÍCULO 3º: El gasto que demande la contratación será atendido con fondos PROFOIN.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, incluir en el Digesto de la U.N.C., cumplido volver al Área Económico-Financiera.

RESOLUCIÓN N°:
d.o

0494


Arq. Miguel Ángel Rodríguez
vicedecano
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ana María Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba